ACTA DE FALLO DEL CONCURSO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IMEM/SRMyP/3P/TRANSVERSALIDAD/010BIS/2014

Convocatoria referente a la Invitación a cuando menos tres personas para la "Meta 17: Estrategia de intervención interinstitucional para la recuperación de espacios públicos para las mujeres y niñas en los municipios de Cuernavaca y Jiutepec"

En la Ciudad de Cuernavaca, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos, del **día 22 de Octubre de 2014**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, ubicada en Calle Tabachin No. 106, Col. Bellavista, C.P. 62140, Cuernavaca, Morelos, con objeto de llevar a cabo **"Meta 17: Estrategia de intervención interinstitucional para la recuperación de espacios públicos para las mujeres y niñas en los municipios de Cuernavaca y Jiutepec"**, motivo de este Concurso de Invitación a Cuando menos Tres Personas, de conformidad con los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 78 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 3 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

El acto es presidido por la C.P. María del Carmen Caballero Rueda, en su carácter de **Subdirectora de Recursos Materiales y Presupuestos**, servidora pública designada por la convocante y estando presentes la Maestra en Derecho Leticia Ortiz Pérez, Subdirectora de Legislación y Asistencia Legal, representando a la Dirección Jurídica, la C.P. Ana Elia Navarro Rosales, Comisaría Pública en el IMEM, representando al Órgano de control Interno y el Lic. Jesús Alfredo Durán Velázquez Director de Planeación, Evaluación y Normatividad en representación del área requirente.

Licitantes invitados:

Nº	LICITANTES
1	SELENE YERIDUD RUEDA EMBRIZ
2	LUIS FERNANDO MOLINA VEGA
3	ADDI FERNANDEZ MIRALRIO

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Derivado de la revisión de la Estructura Financiera del Proyecto TRANSVERSALIDAD 2014, ante la Dirección General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, para la realización de la **"Meta 17: Estrategia de intervención interinstitucional para la recuperación de espacios públicos para las mujeres y niñas en los municipios de Cuernavaca y Jiutepec"**, se inició el siguiente procedimiento:

A).- CON FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2014, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes licitantes:

Anexo	Documentación	Licitante 1 SELENE	Licitante 2 LUIS	Licitante 3 ADDI
	Documentación legal para acreditar la personalidad			
	Escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. (Anexo 2)	OK	OK	OK
	PERSONAS FÍSICAS			
	1. Cedula de inscripción a RFC. 2. Copia del CURP 3. Identificación Oficial vigente o de su representante legal. 4. Comprobante de domicilio 5. Acta de Nacimiento o carta de naturalización. 6. Copia del estado de cuenta con clave interbancaria con mínimo 3 meses de anterioridad. 7. Escrito de solicitud de pago por transferencia. 8. Datos de facturación. 9. Correo electrónico.	OK	OK	OK

Anexo	Documentación	Licitante 1 SELENE	Licitante 2 LUIS	Licitante 3 ADDI
	PROPUESTA TÈCNICA.			
	Propuesta técnica detallada y caracteristicas de los bienes y servicios que se cotizan, incluyendo en forma concreta todos aquellos datos de identificación de los materiales cotizados, conforme al **Anexo Técnico, Términos de Referencia. (Anexo 4)**	OK	OK	OK
	Propuesta económica detallada y caracteristicas de los materiales que se cotizan, incluyendo en forma concreta todos aquellos datos de identificación de los materiales cotizados, conforme al **Anexo Técnico, Términos de Referencia. (Anexo 5)**	OK	OK	OK
	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste tiempo, lugar y forma de entrega, conforme a lo ya establecido en las bases del presente convenio.	OK	OK	OK
	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde da fe de haberse enterado y estar conforme del contenido de las presentes bases.	OK	OK	OK
	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Artículo 29, fracción VII de la ley.	OK	OK	OK
	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que sea adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial y/o intelectual, con relación a los servicios objeto de la presente invitación.	OK	OK	OK
	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha cumplido con sus obligaciones en materia del registro Federal de contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales.	OK	OK	OK
	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde presente una declaración de integridad en la que manifieste que por si mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Artículo 29, fracción IX de la Ley).	OK	OK	OK
	Documentar mediante Curriculum Vitae firmado y actualizado referido en el anexo Técnico (Anexo 1) que acompaña a la presente invitación.	OK	OK	OK

ACTO SEGUIDO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 DE LA LEY Y 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DIO LECTURA A CADA UNO DE LOS PRECIOS UNITARIOS, SIN I.V.A., DE LA PROPOSICIÓN, ASÍ COMO A EL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA, CUYO MONTO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
SELENE YERIDUD RUEDA EMBRIZ	$ 358,000.00	$ 308,620.70
	Importe Total (incluido IVA):	**$ 358,000.00**

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
LUIS FERNANDO MOLINA VEGA	$ 265,000.00	$ 228,448.30
	Importe Total (incluido IVA):	**$265,000.00**

EN EL PRECIO CON NÚMERO Y LETRA NO CORRESPONDE CON EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA. SE VERIFICÓ CON EL PROVEEDOR Y EL IMPORTE TOTAL CORRECTO ES DE $265,000.00

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
ADDI FERNANDEZ MIRALRIO	$ 345,000.00	$ 297,844.80
	Importe Total (incluido IVA):	**$345,000.00**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se genera la siguiente **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS,** del concurso de invitación a cuando menos tres personas **No. IMEM/SRMyP/3P/TRANSVERSALIDAD/010BIS/2014,** REFERENTE A LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LAS MUJERES Y NIÑAS EN LOS MUNICIPIOS DE CUERNAVACA Y JIUTEPEC, como a continuación se detalla:

PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.	**SELENE YERIDUD RUEDA EMBRIZ**	**LUIS FERNANDO MOLINA VEGA**	**ADDI FERNANDEZ**
Propuesta Técnica	Cumple	Cumple	Cumple
Propuesta Económica	Cumple	Cumple	Cumple
Documentación Legal (Acreditación de la personalidad)	Cumple	Cumple	No Cumple
1. **Objetivo General** Contribuir al rescate de espacios públicos libres de violencia hacia las mujeres, que puedan ser percibidos y resignificados como espacios comunitarios seguros a través de una metodología de intervención social y artística, que promueva transformaciones culturales profundas en las relaciones de género, de manera que su soporte sea la equidad y el ejercicio de los derechos humanos de mujeres y niñas.	Cumple	Cumple	Cumple
METODOLOGIA	**SELENE YERIDUD RUEDA EMBRIZ**	**LUIS FERNANDO MOLINA VEGA**	**ADDI FERNANDEZ**
I. Propuesta Metodológica	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple
II. Talleres de sensibilización y creatividad en género	Cumple	Cumple	Cumple
III. Colocación e intervención de figuras de mujeres y niñas para recuperación de espacios públicos	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple

IV. Sistematización de resultados	Cumple	Cumple	Cumple
V. Edición del Video	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple
IV. Informe final de resultados de la estrategia de intervención	Cumple	Cumple	Cumple

DICTAMEN DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

La Dirección de Planeaciòn, Evaluaciòn y Normatividad se dispuso a revisar las propuestas tècnicas y escritos presentados, dando como resultado lo siguiente:

CONCURSANTE	Observaciones
SELENE YERIDUD RUEDA EMBRIZ	Su propuesta metodológica carece de objetivos específicos claros; los resultados esperados no son coherentes con el objetivo de la meta. Su experiencia profesional no es suficiente como para garantizarnos resultados efectivos y de calidad. La **propuesta económica** rebasa nuestro presupuesto.
LUIS FERNANDO MOLINA VEGA	La propuesta metodológica cuenta con objetivo general y objetivos específicos muy claros que garantizan un trabajo profesional y con amplio conocimiento en el tema de Intervención interinstitucional para la recuperación de espacios públicos. Los resultados esperados son muy específicos y garantizan la visibilización y sensibilización frente al tema de la violencia. La experiencia laboral del proveedor es muy amplia y cubre con el perfil solicitado, además de garantizar un trabajo profesional, de calidad y eficiente La **propuesta económica** se ajusta a nuestro presupuesto.
ADDI FERNANDEZ	Su propuesta metodológica carece de claridad y fundamentos lógicos de cómo se ejecutará la meta; sus objetivos específicos no son claros. Su curriculum no cuenta con experiencia académica y profesional suficiente que garantice un trabajo de calidad y eficiencia. La **propuesta económica** rebasa nuestro presupuesto.

La Dirección de Planeaciòn, Evaluaciòn y Normatividad, testifica que los concursantes antes mencionados si cumplen con la revisión documental. Lo anterior en base a lo dispuesto por el numeral 8 de las bases de la invitación a cuando menos tres personas y a los artículos 36 y 36 bis de la Ley de de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

PROVEEDOR 1:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
SELENE YERIDUD RUEDA EMBRIZ	$ 358,000.00	$ 308,620.69
	Importe Total (incluido IVA):	**$ 358,000.00**

PROVEEDOR 2:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
LUIS FERNANDO MOLINA VEGA	$ 265,000.00	$ 228,448.28
	Importe Total (incluido IVA):	**$265,000.00**

PROVEEDOR 3:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
ADDI FERNANDEZ MIRALRIO	$ 345,000.00	$ 297,413.79
	Importe Total (incluido IVA):	**$345,000.00**

La Subdirección de Recursos Materiales y Presupuestos testifica que la propuesta económica que se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado para este procedimiento es el proveedor **2: LUIS FERNANDO MOLINA VEGA.**

Lo anterior en base a lo dispuesto por el numeral 10 de las bases de la presente licitación y a los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR TAL MOTIVO, EL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS, CONSIDERA LO SIGUIENTE:

Por tal motivo, la propuesta solvente que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria al concurso de invitación a cuando menos tres personas, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas es: **LUIS FERNANDO MOLINA VEGA.**

Por lo que se adjudica la partida única de la siguiente manera:

PARTIDA	LICITANTE
ÚNICA	**LUIS FERNANDO MOLINA VEGA**

En virtud de que su propuesta técnica y económica cumple con las características solicitadas y supera las expectativas, en cuanto elaboración de su metodología, por la convocante en las bases de la presente convocatoria ofertando las mejores condiciones favorables de eficiencia, eficacia, calidad y servicio para la convocante; además de contar con una amplia experiencia laboral en materia de trata.

Se le hace saber al área requirente que deberá subir sus requisiciones de manera inmediata así como proceder dentro del término de la ley a formalizar los contratos respectivos solicitando la documentación sustento que corresponda acompañando de las fianzas de cumplimiento de contrato y/o anticipo.

No habiendo más que hacer constar siendo las **nueve horas con treinta y nueve minutos del día 22 de octubre del 2014**, se cierra la presente firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTOS **C.P MARÍA DEL CARMEN CABALLERO RUEDA**	
DIRECTORA DE PLANEACIÒN, EVALUACIÒN Y NORMATIVIDAD **LIC. JESÙS ALFREDO DURÀN VELÀZQUEZ**	
SUBDIRECTORA DE LEGISLACIÒN Y ASISTENCIA LEGAL **LIC. LETICIA ORTÌZ PÈREZ**	
COMISARIA PUBLICA EN EL IMEM REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL **C.P. ANA ELIA NAVARRO ROSALES**	

CONCURSANTES:

EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
SELENE YERIDUD RUEDA EMBRIZ	
ADDI FERNÁNDEZ MILALRIO	
LUIS FERNANDO MOLINA VEGA	